

Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas

Meta 17.MI Coordinación del proyecto

Informe de actividades de la coordinación del proyecto.

Diciembre 2023

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

Contenido

1. Desarrollo	3
2. Plan de Trabajo	37
3. Recomendaciones Generales al Proyecto	45
4. Anexos	46

1. Desarrollo

El Fondo para el Bienestar y avance de las Mujeres convoca a las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), para presentar proyectos que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes, así como el impulso de estrategias para vincular la acción colectiva de las mujeres con la construcción de la paz, todo ello, con perspectiva de género y enfoques de interculturalidad, interseccionalidad y derechos humanos.

En México en 2020 se registraron 373.661 nacimientos de niñas y/o adolescentes de entre 10 y 19 años, siendo el 17.4% de los nacimientos del año y manteniendo una Tasa específica de Fecundidad adolescente del 68.53, siendo los estados con más alta los estados de Coahuila (94.3), Chiapas (84.9) y Nayarit (79.5), ocupando el lugar 11º el estado de Zacatecas (72.5) según datos proporcionados por el Consejo Nacional de Población con base a las proyecciones de la población de México y las entidades federativas 2016-2050.

En cuanto el eje temático de la Construcción de espacios seguros y de paz para las mujeres niñas y adolescentes en el país en el ejercicio 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más 70.1% han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo a largo de su vida. La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (51.6%), seguida de la violencia sexual (49.7%) la violencia física (34.7) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4%) según lo reporta en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica y las relaciones en los Hogares (Endireh, 2021). Respecto de 2016, los resultados de 2021 muestran un incremento de 4 puntos porcentuales en la violencia total contra las mujeres a lo largo de la vida. Esta misma fuente indica que las mujeres pueden ser víctimas de violencia sin importar su edad, escolaridad, condición laboral o pertinencia cultural; sin embargo; entre más profundas son

las desigualdades a las que la mujer se enfrenta, más vulnerable es ante la violencia. Las entidades federativas donde las mujeres de 15 años y más han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida son: Estado de México, (78.7 %), Ciudad de México (76.2%) y Querétaro (75.2%). Mientras que los estados con mayor prevalencia son: Tamaulipas (61.7%), zacatecas (59.3%) y Chiapas (48.7%).

Desde el ejercicio 2020, el Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas ha participado año con año a través de los proyectos aprobados por los comités dictaminadores del FOBAM para colaborar con los objetivos temáticos que contribuyen a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente, así como la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes. Se han implementado metas, acciones y actividades de los 4 componentes prioritarios que complementan la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) en municipios de alta y muy alta Tasa de Fecundidad Adolescente; así como también se logró la creación de dos Redes – MUCPAZ en los municipios de Calera, Pánfilo Natera y Trancoso los cuales cuentan ya con su plan de acción comunitario.

Para el presente ejercicio se aprobó el proyecto “Seguimiento de las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente, alineadas a la ENAPEA, así como el fortalecimiento de Redes – MUCPAZ en el Estado de Zacatecas”. En el cual se desarrollaran las siguientes metas y actividades:

Las acciones realizadas desde la coordinación del proyecto del periodo de **febrero a diciembre.**

FEBRERO

10 de febrero. Mediante oficio INMUJERES/DGPVLIIPP/030/2023 se invita a la Secretaría de las Mujeres a participar en la presentación de metas FOBAM 2023 con fecha 16 de febrero del presente en modalidad virtual en la Plataforma

Videoconferencias TELMEX. En dicha reunión se dieron los detalles para los proyectos que se evaluarán en el presente ejercicio y se expusieron los objetivos general y específicos; los dos ejes temáticos prioritarios; la población objetivo; las metas y actividades de ambos ejes; se informó también sobre el monto de distribución para todas las IMEF y que el porcentaje 70% de presupuesto asignado al Embarazo infantil y adolescente, así como el 30% fue asignado a MUCPAZ; se exponen también los montos asignados a la contratación de la persona coordinadora del proyecto, la persona de seguimiento del proyecto y el monto de gastos de coordinación del proyecto; en cuanto tiempo y periodos nos proporcionan las fechas importantes de cada uno de los procesos para la aprobación de los proyectos de FOBAM.

17 de febrero. Publicación de las Bases de participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y avance de las Mujeres FOBAM. Se empieza con el estudio de este documento para la elaboración del proyecto para el presente ejercicio.

Se comienzan con los trabajos de diseño y formulación del proyecto, basándose en un estudio de diagnóstico con datos y estadísticas actualizadas, se plantean dentro del mismo:

- ✚ Determinación del nombre del proyecto.
- ✚ Objetivos generales y específicos.
- ✚ Justificación.
- ✚ Planteamiento del problema.
- ✚ Diagnóstico y problema central.
- ✚ Población beneficiada directa. Describir el perfil de la población beneficiada.
- ✚ Describir la metodología para la evaluación de los resultados del proyecto.

Describir cómo se dará a conocer el proyecto y sus resultados a las personas beneficiarias para cualquier persona interesada en conocer sobre el logro de sus objetivos y el uso de los recursos.

24 de febrero. Se realiza la recepción y registro del proyecto “Seguimiento de las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente, alineadas a la ENAPEA, así como el fortalecimiento de redes MUCPAZ en el Estado de Zacatecas”.

MARZO

01 de marzo. Notificación de documentación jurídica correcta por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres.

10 de marzo. Se realizan las gestiones necesarias para la contratación de la cuenta bancaria para recibir el recurso cuando este fuese aprobado. Se adjunta a la plataforma el contrato de la cuenta.

13 de marzo. Nos notifican sobre las observaciones/recomendaciones derivadas de la evaluación al proyecto al proyecto por el comité dictaminador. Se adjunta a plataforma el ajuste al proyecto debidamente rubricado y con las observaciones solventadas.

14 de marzo. Se realizó una presentación sobre el proyecto aprobado por el FOBAM y de los municipios que serán beneficiados con las acciones aprobadas en el mismo, ante las directoras de las Instancias Municipales de la Mujer en el estado, con la finalidad de darles a conocer los objetivos del proyecto. En el marco de las actividades del 8M de la Instancia de la Mujer en la Entidad Federativa (IMEF).

17 de marzo. Se envía notificación y publicación de los proyectos a los que se les asignará el apoyo, donde nos comunican que el proyecto registrado ha sido dictaminado y se encuentra susceptible de entrega del donativo. Ha sido registrado con el número de folio FOBAM-2023-27.

17 de marzo. En cumplimiento al numeral “14. Suscripción del contrato de donación y del convenio de colaboración con el gobierno de la entidad federativa”, se remiten el contrato de donación y el convenio de colaboración, para que se proceda con las firmas autógrafas correspondientes de las autoridades estatales requeridas.

Se participó también en el programa “Tiempo Real” del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión SIZART mediante una entrevista donde hablamos de los proyectos FOBAM y lo que se ha trabajado y los resultados alcanzados de 2020 al 2022.

23 de marzo. Se emite la carta de confirmación de datos bancarios y se adjunta a la plataforma debidamente signada, así como todos documentos financieros y fiscales requeridos.

29 de marzo. Corrección de observaciones por parte de la Unidad de Administración y finanzas plazo para realizar las mismas fue del 29 al 31 de marzo. El día **30 de marzo** se envía oficio aclarando que la cuenta contratada es productiva según oficio SEMUJER/198/2023.

ABRIL

03 de abril. Se envían físicamente por paquetería el convenio de colaboración y el contrato de donación debidamente firmado a la Coordinación de Asuntos Jurídicos del INMUJERES.

14 de abril. Se radica el recurso para el proyecto aprobado por un monto de \$2,555, 000.00 (dos millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.). Así mismo se genera el CFDI amparando la radicación del recurso, el cual se adjunta a la plataforma en sus formatos PDF, XML y verificación ante SAT. 14 de abril. Se emiten los oficios de “carta de no pertenencia de nómina” de las personas designadas para la coordinación y seguimiento del proyecto.

20 de abril. Se genera el complemento de pago del CFDI emitido para comprobar el recurso ya radicado en la cuenta autorizada para la ejecución del

proyecto. Adjuntando a plataforma en sus formatos PDF, XML y verificación ante SAT.

25 de abril. Se reciben físicamente debidamente rubricado por las autoridades federales y estatales el convenio de colaboración y el contrato de donación.

27 de abril. Se acude a una primera reunión de trabajo con el Sub grupo de trabajo de Ruta NAME del GEPEA en la entidad federativa para analizar los avances en la implementación de las ventanas de atención de la Ruta NAME en el Estado de Zacatecas, se contó con la participación activa de la Coordinación Estatal de Planeación, la Secretaría de las Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos en el Estado, Secretaría de Salud del Estado y la Secretaría ejecutiva del SIPPINNA. Dentro de los acuerdos de la reunión las instancias que intervienen en las ventanas de atención se comprometen a retroalimentar el documento con el que se estará trabajando en el tema.

MAYO

05 de mayo. Se sube a plataforma el complemento de pago del CFDI emitido para comprobar el recurso ya radicado en la cuenta autorizada para la ejecución del proyecto.

18 de mayo. Participamos en la presentación virtual de los documentos vinculantes, que establecen los lineamientos para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos, así como la aplicación y comprobación del gasto del donativo entregado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

24 de mayo. Se acude a una segunda reunión de trabajo con el Sub grupo de trabajo de Ruta NAME del GEPEA en la entidad federativa para analizar los avances en la implementación de la Ruta NAME en el Estado de Zacatecas, se contó con la participación activa de la Coordinación Estatal de Planeación, la Secretaría de las Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos en el Estado, Secretaría de Salud del Estado, Secretaria de Educación de Zacatecas y la

Secretaría ejecutiva del SIPPINNA. Dentro de los acuerdos de la reunión contemplar la opción de crear un sistema informático para la implementación de la ruta que coadyuve a las NAME, se invitara al Procurador de la defensa del menor a que se incorpore al GEPEA y al subgrupo de trabajo, la Secretaria de Educación propone que se den platicas de sensibilización y modo de actuar a directivos y administrativos del sector educativo.

30 de mayo. Se participó en el espacio de dialogo con las IMEF Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes: Redes MUCPAZ en modalidad virtual, el objetivo de esta reunión fue el que se diera a conocer el documento Paso a Paso. Guía para la Implementación de las redes MUCPAZ y establecer los criterios para la elaboración de los productos del eje temático “Construcción de entornos seguros y de Paz para las mujeres, niñas y adolescentes: Redes MUCPAZ. Se contó con la Participación de las Siguietes personalidades como ponentes:

- Beatriz Teresa Casas Arellanes. Directora de Participación Social y Política para la Igualdad del Instituto Nacional de las Mujeres. Nos brinda palabras de bienvenida y encuadre de la sesión.
- Enna Paola Ayala Sierra. Directora de seguimiento a la Política Nacional para combatir la Violencia de Género. Quien nos habla sobre la Estrategia de redes MUCPAZ.
- Rita Magdalena Flores Herrera. Jefa del departamento de Análisis de Mecanismos de la Prevención de la Violencia. Presentándonos el documento actualizado “Paso a paso. Guía para la implementación de las Redes MUCPAZ”.
- Claudia Espinosa Alanís. Subdirectora de seguimiento a las políticas de Prevención y atención de la Violencia de Género. Ella nos expone los criterios para la elaboración de productos del eje temático MUCPAZ.

30 de mayo. Nos realizan el envío de los documentos vinculatorios por correo electrónico que son integrados por Manual de administración del Recurso FOBAM 2023, Criterios para la elaboración de productos FOBAM 2023,

Mecanismo de Participación Ciudadana Fobam 2023, así como los formatos que se utilizarán en el ejercicio Anexos MPC, carta bajo protesta nómina de coordinación y seguimiento, carta compromiso GEPEA, carta descriptiva, evidencia fotográfica, lista de asistencia, memoria de la actividad, minutas de reunión.

31 de mayo. Se realizan las gestiones administrativas necesarias para que se realicen por parte de la dirección jurídica de la IMEF los Contratos de la Coordinación y la persona de seguimiento del proyecto. Derivado de que en ellos se incluyen las funciones de las mismas y los informes que se presentarán e integraran en la plataforma cada una de ellas.

JUNIO

01 y 02 de junio. Se participó como observador en el foro denominado Segundo foro de redes "Infancias y adolescencias liderando la transformación emociones y sexualidad", la cual se llevó de manera virtual con la participación de niñas , niños y adolescentes de todo el país, el objetivo del mismo fueron Intercambio de experiencias entre redes de niñas, niños y adolescentes para potencializar procesos de liderazgo, el evento fue coordinado por Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, acompañado también por INMUJERES, SN-DIF, IMSS-Bienestar y SOCIALIS, A.C.

02 de junio. Se realiza la primera Sesión Ordinaria del Grupo para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) del Estado de Zacatecas, donde se participó dando una exposición ante el mismo sobre los resultados alcanzados en el proyecto aprobado por el FOBAM en el ejercicio 2022; así como también se realizó una presentación de los trabajos a realizar en el ejercicio 2023 por el proyecto aprobado por el FOBAM.

Nos envían por correo electrónico de fobam@inmujeres.gob.mx la solicitud de nombramiento de la persona responsable de la participación ciudadana, para lo cual le solicitamos a la Secretaría de las Mujeres se designara

a esta figura y que tendría que estar una persona dentro del organigrama o estructura de la IMEF.

05 de junio. Se participó en la capacitación denominada espacio de dialogo con las Instancias de las mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en el marco de las metas del FOBAM 2023 en el eje temático de Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente. Se realizó de manera virtual a través de la plataforma videoconferencia Telmex. Dentro de los objetivos específicos fueron el fortalecer los contenidos de las metas FOBAM 2023 para su adecuada implementación, además de impulsar el fortalecimiento de las capacidades institucionales en las entidades federativas, con el fin de promover la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos. En esta sesión se llevó dentro de la agenda de trabajo el mensaje de bienvenida,; el Encuadre y objetivo de la reunión, los temas de las metas MF-1 Promover la implementación del modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y la meta MF- 2 Impulsar la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa. Se contó con la participación de las siguientes personalidades como ponentes:

- Mtra. Marta Clara Ferreyra Beltrán, Directora General del FOBAM.
- Lic. Erika Zavala Oropeza, Directora de impulso a los derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres.
- Gabriela Rivera del UNFPA.
- Mayra M. Torres, Subdirectora de salud Sexual y reproductiva del Centro Nacional de equidad de Género y Salud Reproductiva.
- Tania Eunice Jiménez Romano, directora del Programa Nacional de Protección de la Secretaría ejecutiva del SIPINNA.
- Verónica González Márquez, Jefa de Departamento de Derechos Sexuales y Reproductivos.

Este día también nos fue notificado mediante oficio INMUJERES/DGPVLVIPP/DPSP/215-30/2023 la designación de la de consejera para Comité de vigilancia, Fobam 2023. Este año estaremos acompañadas por la **Dra. Cristela Trejo Ortiz** integrante del Consejo consultivo de este Instituto Nacional de las Mujeres, quien formara parte del Comité de Vigilancia del FOBAM 2023.

Así también por parte de la Secretaria de las Mujeres del Estado de Zacatecas la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño mediante oficio SEMUJER/SM/331/2023, realizo la designación de la persona responsable de la participación ciudadana del FOBAM para el presente ejercicio, conforme a los lineamientos del Mecanismo de Participación Ciudadana.

06 de junio. Se participó en la capacitación denominada espacio de dialogo con las Instancias de las mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en el marco de las metas del FOBAM 2023 en el eje temático de Erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente. Se realizó de manera virtual a través de la plataforma videoconferencia Telmex. En esta sesión se llevó dentro de la agenda de trabajo se tuvo un mensaje de bienvenida, encuadre de la sesión, de la meta MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y la meta MF-4 Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA). De las cuales se vio el contexto de la metas contextos y criterios, evaluación de los contenidos de metas relacionadas de ejercicios anteriores con las actuales, buenas practicas detectadas, sesión de preguntas y respuestas. Se contó con la participación de las siguientes personalidades como ponentes:

- Lic. Erika Zavala Oropeza, Directora de impulso a los derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres.
- Lic. Alexis Sorel, Director de Socialis A. C.
- Lic. Adriana Soto Andalón, Jefa de Departamento de derechos Sociales.
- Mtra. Mariana Vázquez flores, Oficial de UNICEF.

- Mtra. Adriana Aguilar Flores, Subdirectora de seguimiento a los derechos Ambientales y Sexuales de las Mujeres.

También se participó en el “Taller de estrategias de Comunicación para prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo en niñas” acompañando a la Secretaria de las Mujeres quien funge como Secretaría Técnica, dirigido a integrantes del GEPEA en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y **Zacatecas**. Este taller tuvo el objetivo de proporcionar a las y los integrantes de los GEPEA's estrategias de comunicación sobre la prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil, con el fin de crear, emitir, difundir y evaluar los materiales relativos.

07 de junio. Se solicita del apoyo para que la persona designada como responsable de la participación ciudadana (Ing. J. Jesús González Sandoval) se comunicara vía correo electrónico con la Consejera (Dra. Cristela Trejo Ortiz) para que se le facilitara toda la información sobre el proyecto beneficiado (bases de participación, proyecto del Fobam, plan de trabajo, nombramiento de la responsable de participación ciudadana, información general sobre los procesos administrativos de contratación del personal, CV de la persona encargada de la coordinación y seguimiento del proyecto, entre otros).

Así como las acciones implementadas para la promoción de la transparencia y rendición de cuentas (sitio web institucional: proyecto aprobado y beneficiado por el Fobam, monto total del donativo, copia del convenio y contrato firmado con el Inmujeres, información general sobre los procesos administrativos de contratación del personal, CV de la persona encargada de la coordinación y seguimiento del proyecto, información sobre la experiencia de las consultorías y proveedores, entre otros). En este sentido se doto de toda esta información para que se lograra establecer comunicación entre ambas partes.

08 de junio. Se envía vía correo electrónico los datos de contacto de la persona encargada de la participación ciudadana, así como el envío del oficio que lo designa.

Del 08 al 23 de junio. En este periodo se trabajaron con los anexos técnicos denominados Términos de Referencia, los cuales son instrumentos que coadyuvan a delimitar las características requeridas para la implementación de cada una de las metas de FOBAM, además de que estos mismos son utilizados para el proceso de adjudicación de las metas. Estos anexos están integrados por los siguientes apartados:

- ✚ Antecedentes.
- ✚ Justificación.
- ✚ Glosario de términos.
- ✚ Objetivo general.
- ✚ Objetivos específicos.
- ✚ Criterios para la implementación.
- ✚ Cronograma de actividades.
- ✚ Área geográfica de impacto.
- ✚ Perfil de la o el proveedor.
- ✚ Honorarios.
- ✚ Ámbito de relaciones.
- ✚ Glosario de productos.
- ✚ Bibliografía.

21 de junio. Se envió la información requerida a la Dra. Cristela Trejo Ortiz Integrante del Consejo Consultivo del INMUJERES información del proyecto aprobado por el FOBAM los cuales fueron:

- ✚ Bases de participación
- ✚ Proyecto FOBAM aprobado para la entidad federativa.
- ✚ Plan de trabajo.

- ✚ Nombramiento de la responsable de participación ciudadana.
- ✚ CV persona encargada de la coordinación.
- ✚ CV persona encargada del seguimiento.

Así como las acciones implementadas para la promoción de la transparencia le proporcionamos:

- ✚ Sitio web institucional. <https://semujer.zacatecas.gob.mx/fobam/>
- ✚ Proyecto aprobado y beneficiado por el Fobam.
- ✚ Monto total del donativo. \$2,555,000.00
- ✚ Copia del convenio y contrato firmado con el Inmujeres.
- ✚ Información general sobre los procesos administrativos de contratación del personal, CV de la persona encargada de la coordinación y seguimiento del proyecto.

Del 26 al 30 de junio. Se realizaron las gestiones administrativas necesarias para el proceso de adjudicación de las metas del proyecto aprobado por el FOBAM.

29 de junio. Se realizó una tercera reunión de trabajo con el Subgrupo de trabajo de la Ruta NAME con la finalidad de continuar con los trabajos en el documento para la implementación de la Ruta NAME en el Estado de Zacatecas, también se vieron detalles sobre la sesión extraordinaria del GEPEA que se llevará a cabo el 12 de julio de 2023, donde se compartirán los avances en el tema ante la instancia federal del sector salud federal.

Este mismo día se envían vía correo electrónico al correo fobam@inmujeres.gob.mx las cartas bajo protesta de nómina de las personas encargadas de la coordinación y seguimiento del proyecto.

30 de junio. Se realiza según oficio SEMUJER/SM/104/2023, la carta compromiso de colaboración con el GEPEA. En donde la secretaría de las Mujeres se compromete a colaborar en la implementación de las actividades

del FOBAM con al menos otras dos instancias, organizaciones de la sociedad civil o academia que conforman el GEPEA.

JULIO

Se realizaron los trámites administrativos necesarios ante la Coordinación administrativa de la IMEF quien es la encargada de la adquisición de los insumos de Gastos de coordinación como lo fue la compra de consumibles de cómputo, papelería y útiles y combustible. Para lo cual se solicitan al menos tres cotizaciones de los insumos se adecuan al tope presupuestal y se envía memorándum para que se proceda con los trámites correspondientes.

Se realizaron trabajos para la realización de convocatoria por medio de oficio y se enviaron a las y los consultores especializados para invitarles a participar del proceso de selección,

12 de julio. Se llevó a cabo la 1er sesión extraordinaria del GEPEA estatal donde se trataron temas relacionados con los avances en la implementación de la RUTA NAME en el estado de Zacatecas. Se contó con la participación de las siguientes ponentes:

Mtra. Silvia Ramírez. Secretaria de educación Pública SEP como instancia federal acompañante.

Mtra. Mayra Torres Chaires. Subdirectora de salud Sexual y Reproductiva del Centro Nacional de Equidad de Género y salud reproductiva (CNEGSR).

Dra. María de los Dolores de Jesús Hernández. Responsable estatal del Componente estatal del componente de salud Sexual y Reproductivos para Adolescentes, de los Servicios de Salud en Zacatecas..

Mtra. Lorena Lamas Arroyo. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. SIPINNA.

13 de julio Se presentó el primer informe de Avance Físico Financiero, en plataforma, se envió al correo de Fobam@inmujeres.gob.mx los estados de cuenta de los meses de abril, mayo y junio.

14 de julio Se envió al correo de Fobam@inmujeres.gob.mx los siguientes documentos: Designación de participación ciudadana, plan de trabajo de participación ciudadana y Informe de avance de participación ciudadana.

Confirmamos participación en las capacitaciones para las instancias implementadoras de las Redes MUCPAZ las cuales serían una serie de 5 sesiones las cuales comenzaron el **14 de julio**.

Se solicitó información sobre el seguimiento a las redes MUCPAZ constituidas y fortalecidas a lo que se da respuesta vía correo electrónico autorizado el día **20 de julio**.

Recibimos observaciones al primer informe de Avance Físico Financiero el día **24 de julio** las cuales fueron atendidas.

Se realizar las gestiones administrativas necesarias para realizar la invitación a conformar el Comité de Vigilancia del FOBAM 2023, mediante oficio SEMUJER/463/2023 de fecha. Para conformar este comité con fecha de 8 de agosto de 2023.

8 de agosto En las oficinas centrales de la SEMUJER en el lobby se conformó el Comité de Vigilancia del FOBAM 2023 con la participación de las siguientes personalidades:

- Zaira Ivonne Villagrana Escareño. Secretaria de las Mujeres
- J. Jesús González Sandoval. Persona designada como encargada de la participación ciudadana.
- Guadalupe García Cortés: Coordinadora de FOBAM
- Yetlanezi Sacnicte Morales Quiroz. Seguimiento del FOBAM
- Y como integrantes de este Comité:
- **Consejera.** Lic. Cristela Isabel Trejo Ortíz

- **Personas beneficiarias:** María de los Dolores de Jesús Hernández (sector salud), Laura Elena Zapata Molina (COEPLA), Celia Edit Escareño Vargas, (directora de IMM Trancoso) y Verónica Márquez Serna (directora de IMM Pánuco).
- **Persona representante de la Sociedad Civil:** Bruno Gael Sánchez Ibarra TRANSformando Vidas Zacatecas

14 de agosto Se recibieron las propuestas metodológicas para el desarrollo de las metas del proyecto por parte de diversas consultorías

Presentamos el primer Informe cuatrimestral del FOBAM 2023, teniendo como límite **16 de agosto**.

18 de agosto Se participó en el marco de las actividades de la conmemoración oficial al “70 aniversario del voto de las Mujeres en México”.

13 de septiembre se solicitó información referente a los proveedores aprobados de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 con fundamento en lo dispuesto en el art.61 fracción II de la ley Federal de transparencia y Acceso a la Información pública. La cual atendimos en tiempo y forma.

Con fecha **14 de septiembre** después de una revisión a las propuestas metodológicas recibidas por diversas consultorías se determinaron las propuestas ganadoras de las metas aprobadas por el FOBAM. A continuación se agrega información al respecto.

No. META	NOMBRE DE LA META	Consultoras y Consultores
11.MT	MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	*Octavio Camarillo Bueno

12.MT	MF-2 Impulsar la implementación de la “Ruta para la Atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa.	*Gretha Jimena Vilchis Cordero
14.MT	MF-4 Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).	*Rocio Margarita García Torres
16.MT	MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	*Abril Violeta Zarco Iturbe

Se realizaron dictámenes de Dictamen de excepción a la licitación pública estatal de cada una de las metas y se procedió a la realización de los contratos de las y el consultor asignados.

- Gretha Jimena Vilchis Cordero SEMUJER/PS/FOBAM/ZAC/003/2023
- Rocío Margarita García Torres SEMUJER/PS/FOBAM/ZAC/005/2023
- Abril Violeta Zarco Iturbe SEMUJER/PS/FOBAM/ZAC/004/2023
- Octavio Camarillo Bueno SEMUJER/PS/FOBAM/ZAC/006/2023

Se determinó que la vigencia del contrato de los prestadores será del 14 al 31 de diciembre de 2023.

21 de septiembre Se participó en el taller virtual para capacitarnos para la implementación de la Territorialización de la estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

OCTUBRE

Se realizan las gestiones administrativas necesarias para el primer pago de las personas contratadas para ejecución de las metas, así como de las personas de coordinación y seguimiento del proyecto.

Se realizan los trámites para coordinar la logística de traslado de las/los consultores, y personal de seguimiento, para lo cual se envía un cronograma de las salidas a la coordinación administrativa quien nos apoya con el vehículo y chofer detallando las actividades a desarrollar en el mes de octubre.

Para realización de la logística de las convocatorias a las actividades del proyecto se realiza lo siguiente:

- Comunicación telefónica y por mensajería Whatsapp, y correo electrónico, con las directoras de las Instancias Municipales de la Mujer, en los diferentes municipios; ellas también nos sirvieron de enlaces con los Presidentes Municipales y las instancias municipales participantes.
- Comunicación con la Secretaría de Educación del Estado para la realización de actividades, gestión de participaciones de docentes, directores, permiso entre otras colaboraciones.
- Comunicación con las/los consultores para ajustes en el cronograma de trabajo.

16 de octubre Se comenzaron los trabajos oficialmente de la implementación de proyecto con la meta **11.MT MF-1** Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Con la **actividad 1.1** Diseñar e implementar un plan de abogacía y dialogo político, que incluya lo siguiente: a) Identificación de actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno estatal, municipal y legislativo local (comisiones de salud, educación, género, juventud, etc.)Incluyendo las instancias que forman; b) Evaluación de la voluntad política de los actores en el tema; e c) Identificación de recursos humanos tanto del estado como de los municipios a trabajar. Este plan de abogacía y dialogo político tendrá como resultado la primera propuesta de agenda local de 3 municipios en la que se considera la conformación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes., en los municipios de Cuauhtémoc y Luis Moya, teniendo la participación de actores estratégicos de estos municipios.

18, 19 y 20 de octubre Se participa de manera virtual el encuentro Nacional de Grupos para la Prevención del Embarazo Infantil y Adolescente (ENGEPEA) con un horario de 10:00 a 13:00 horas.

20 de octubre Fecha límite para la presentación del segundo Informe de Avance Físico Financiero correspondiente al periodo de julio a septiembre , en el cual se enviaron los estados de cuenta de julio, agosto y septiembre , el informe de resultados del Mecanismo de Participación Ciudadana y el resumen del Informe de Avance Físico Financiero del periodo rubricado y en plataforma los cambios que se realizaron.

23 de octubre Se otorga nombramiento como Secretaria de las Mujeres a la L.E.M. Karla Isabel Guardado Oropeza, sustituyendo a la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño.

30 de octubre Por medio de correo electrónico solicitamos el cambio de Titular de la IMEF en Zacatecas actualizando los datos de la L.E.M. Karla Isabel Guardado Oropeza en sustitución de la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, para lo cual solicitamos el cambio en la plataforma FOBAM y el nuevo usuario y contraseña requeridos para acceder a esta plataforma cambiando el correo zaira.villagrana@zacatecas.gob.mx por el de karla.oropeza@zacatecas.gob.mx.

31 de octubre Nos envían por correo electrónico el formato del Informe de Indicadores el cual debemos remitir al correo fobaminmujeres.gob.mx hasta el 05 de enero 2023 antes de las 16:00 horas.

NOVIEMBRE

Se realizan las gestiones administrativas necesarias para que se realice el pago del mes octubre de las personas contratadas para la coordinación y seguimiento del proyecto.

Se realizan los trámites necesarios para coordinar la logística de traslado de las/los consultores, y personal de seguimiento, para lo cual se envía un cronograma de las salidas a la coordinación administrativa quien nos apoya con

el vehículo y chofer detallando las actividades a desarrollar en el mes de noviembre.

Para realización de la logística de las convocatorias a las actividades del proyecto se realiza lo siguiente:

- Comunicación telefónica y por mensajería Whatsapp, y correo electrónico, con las directoras de los Instancias Municipales de la Mujer, en los diferentes municipios; ellas también nos sirvieron de enlaces con los Presidentes Municipales y las instancias municipales participantes.
- Comunicación con la Secretaría de Educación del Estado para la realización de actividades, gestión de participaciones de docentes, directores, permiso entre otras colaboraciones.
- Coordinación con el Grupo Estatal para la Prevención del embarazo infantil y adolescente para la participación en diversas actividades del proyecto.

6 de noviembre Nos envían respuesta a la solicitud de cambio de titular de la secretaría de las Mujeres, donde nos informan el cambio en plataforma y usuario y contraseña de acceso ya con los datos de la L.E.M: Karla Isabel Guardado Oropeza titular de la IMEF.

6 de noviembre Recibimos solicitud de información en seguimiento a la implementación de las Redes MUCPAZ para enviar los archivos de “Buenas prácticas y “Seguimiento_RedetsMUCPAZ_01_11_2023” para que se llevaran a cabo los trabajos necesarios para el envío de esta información.

7 de noviembre Recibimos correo electrónico donde nos envían las observaciones al segundo informe de Avance Físico Financiero del proyecto, las cuales debían ser atendidas a más tardar el 14 de noviembre, en cumplimiento de al numeral “19. Informes de avances físicos y financieros” de las Bases de participación del Fobam 2023 y, derivado de la revisión correspondiente.

10 de noviembre Se envía por correo electrónico, el cronograma de trabajo de las actividades del proyecto, a los integrantes del Comité de Vigilancia invitando a participar de las actividades.

14 de noviembre Se envían las correcciones señaladas a las observaciones del Segundo Informe de Avance Físico Financiero.

15 de noviembre Se participó en reunión virtual para en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz, a las 12:30 horas, (hora centro del país, la finalidad de la misma fue el conocer detalles sobre la fecha y lugar de realización del evento así como la logística para los traslados de las mujeres que participarán en el encuentro. Se nos informó que este evento sería en la Cd de Pachuca de Soto; Hidalgo.

Para este evento se realizan las gestiones administrativas necesarias para los trámites de traslado, hospedaje y viáticos del personal de coordinación y seguimiento a este Encuentro nacional de MUCPAZ en representación de la IMEF. También nos coordinamos con la consultora para el traslado de una mujer líder a este evento.

16 de noviembre Recibimos por correo electrónico respuesta a las observaciones solventadas del segundo Informe de Avance Físico Financiero, donde nos indican que se están completas y cumplen lo solicitado.

17 de noviembre Se recibe información sobre la sede del Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz a llevarse a cabo 23 y 24 de noviembre en la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, donde nos envían la dirección de la sede y nombre de los hoteles sede, así como el programa general del evento, en el mismo se nos solicita un listado de las mujeres de las Redes que participarán en este evento. Para este caso se envió la información sobre las mujeres que participaron de las redes fortalecidas de FOBAM en este ejercicio quienes asistieron fueron de la red del municipio de Calera de Víctor Rosales.

23 y 24 de noviembre Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz en Sede: Salón Veravia ubicado en Boulevard Felipe Ángeles número 905, Venta Prieta, Código Postal 42085, Pachuca de Soto, Hidalgo. El objetivo de este encuentro fue Facilitar un espacio de diálogo entre mujeres constructoras de paz, el gobierno federal y las autoridades locales en torno a la construcción de paz, la seguridad pública y la prevención de la violencia contra las mujeres para consolidar el proceso de reconstrucción del tejido social con la participación de las mujeres. El estado de Zacatecas fue representado por mujeres de diversas redes de varios municipios del estado que acudieron con el apoyo conjunto de federación y estado. Las mujeres que participaron parte de FOBAM fueron mujeres integrantes de la red del municipio de Calera de Víctor Rosales.

La coordinación y seguimiento del proyecto acudieron como acompañantes de las mujeres integrantes de las redes, también se participó en la mesa de trabajo de instancias implementadoras donde se compartieron experiencias en las entidades federativas en la implementación de esta estrategia. Las mujeres también participaron en las diversas metas de trabajo y al final se compartieron en plenaria los resultados de los trabajos realizados, este espacio es enriquecedor para compartir las practicas exitosas que se han tenido en otras entidades y replicarlas en nuestra entidad.

28 de noviembre Se realizó el foro y feria estatal de las EFLAs, previo para la realización de este evento se realizaron trabajos como coordinación con el GEPEA para asegurar su participación y colaboración con los stand de los servicios que proporcionan a las niñas, niños y adolescentes, para lo cual se tuvo una excelente participación activa y participativa de las instituciones. También para la logística del evento se elaboraron oficios para los directores de las diversas escuelas participantes, IMM y presidentes Municipales, esto para poder concertar cómo sería el traslado de las niñas y adolescentes al evento, para lo cual gracias a la coordinación interinstitucional logramos la participación de 6 municipios (Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Vetagrande, Trancoso y Zacatecas).

30 de noviembre Se comenzaron a recibir por parte de las/los consultores los documentos meta y medios de verificación que avalan la comprobación de las actividades que se ejecutaron en el proyecto.

DICIEMBRE

Se realizan las gestiones administrativas necesarias para el segundo pago de las personas contratadas para ejecución de las metas, así como de las personas de coordinación y seguimiento del proyecto.

Se realizan las gestiones administrativas necesarias para la promoción de los gastos de coordinación que representan los conceptos de pago de combustible, compra de útiles de oficina y papelería, consumibles de cómputo e impresiones, Pago de viáticos para el proceso.

04 de diciembre Se recibe el instructivo para la presentación y cumplimiento del tercer informe Físico-Financiero de FOBAM.

08 de diciembre Presentamos el Informe Ejecutivo del segundo Cuatrimestre FOBAM 2023.

14 de diciembre Se realizó reunión de trabajo con los integrantes del comité el objetivo fue dar resultados al Comité de las actividades realizadas en la implementación del proyecto.

Del 08 de diciembre al 05 de enero, Comenzamos con la revisión de los documentos meta y medios de verificación de cada una de las metas aprobadas en el proyecto.

Se cargan a la plataforma los documentos meta y medios de verificación que avalan el cumplimiento de los objetivos del proyecto FOBAM.

Se cargaron en plataforma las facturas que amparan la realización de las metas aprobadas y los gastos de coordinación, se tiene resguardo digital y físico de los archivos PDF, XML y validación del SAT.

Se supervisaron los informes de resultados del seguimiento del proyecto, y la Sistematización de la experiencia.

Revisamos la elaboración del Informe de Indicadores, en donde podemos hacer de su conocimiento que las metas se realizaron y se cumplieron al 100%.

Se enviaron los estados de cuenta del proyecto de los meses correspondientes al trimestre octubre diciembre.

Elaboración de informe de resultados de la coordinación del proyecto.

Revisión de los informes y demás documentos a entregar por parte de Mecanismo de Participación Ciudadana los cuales se enviarán por correo electrónico a fobam@inmujeres.gob.mx

A continuación anexamos cuadro informativo con los resultados de la participación por meta.

No. META	NOMBRE DE LA META	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
11.MT	MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	314	196	510
12.MT	MF-2 Impulsar la implementación de la “Ruta para la Atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa.	40	13	53
14.MT	MF-4 Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).	1056	207	1263

16.MT	MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	109	7	116
		1519	423	1942

En los siguientes cuadros informativos se detalla por meta las actividades realizadas en los meses de octubre a diciembre dando cumplimiento al plan de trabajo que se detalla en el siguiente apartado de este informe.

11. MT MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHAS DE EJECUCIÓN	LUGAR	ACTORES ESTRATEGICOS
<p>1.1 Diseñar e implementar un plan de abogacía y dialogo político, que incluya lo siguiente: a) Identificación de actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno estatal, municipal y legislativo local (comisiones de salud, educación, género, juventud, etc.)Incluyendo las instancias que forman; b) Evaluación de la voluntad política de los actores en el tema; e c) Identificación de recursos humanos tanto del estado como de los municipios a trabajar. Este plan de abogacía y dialogo político tendrá como resultado la primera propuesta de agenda local de 3 municipios en la que se considera la conformación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.</p>	16 de octubre de 2023	CUAUHTÉMOC	<p>Presidentes Municipales Directoras de IMM Autoridades locales de sectores: DIF SIPNINA Desarrollo Social Educación Salud Juventud Juez Comunitario Seguridad Publica Cultura</p>
	16 de octubre de 2023	LUIS MOYA	
	18 de octubre de 2023	TRANCOSO	
	19 de octubre de 2023	VILLA GARCIA	
	19 de octubre de 2023	VILLA HIDALGO	
	20 de octubre de 2023	VETAGRANDE	
	08 de noviembre de 2023	MAZAPIL	
<p>1.2 Impulsar el trabajo de los GUMPEA a través de talleres de planeación municipal, que consideren los Planes Municipales, la inclusión de los temas de la Agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes (de haber ejecutado la Meta MF-2 del FOBAM en 2022) y la participación niñas y adolescentes que hayan formado parte de su elaboración. Estos talleres tendrán como resultado la "Agenda local para la prevención del embarazo adolescente", que incluya acciones específicas de acuerdo con los 4 componentes prioritarios de la ENAPEA y su Programa de Trabajo, así como indicadores</p>	23 de octubre de 2023	CUAUHTÉMOC	<p>Presidentes Municipales Directoras de IMM Autoridades locales de sectores: DIF SIPNINA Desarrollo Social Educación Salud Juventud Juez Comunitario Seguridad Publica Cultura</p>
	24 de octubre de 2023	LUIS MOYA	
	26 de octubre de 2023	TRANCOSO	
	6 de noviembre de 2023	VILLA HIDALGO	
	16 de noviembre de 2023	VILLA GARCIA	
	29 de noviembre de 2023	MAZAPIL	



cuantitativos y cualitativos que sienten una línea base para próximas acciones.	06 de diciembre de 2023	VETAGRANDE	
<p>1.3 Llevar a cabo dos acciones derivadas de la "Agenda local para la prevención del embarazo adolescentes", relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA, en coordinación con actores estratégicos e instituciones claves, y de acuerdo con las pautas ofrecidas en la "Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes".</p>	13 de noviembre de 2023	CUAUHTÉMOC	Sec Tecnica 19 "francisco García Salinas"
	7 de noviembre de 2023	LUIS MOYA	madres, padres, tutoras/es
	9 de noviembre de 2023	TRANCOSO	Telesecundaria "Jose Vasconcelos"
	10 de noviembre de 2023	VETAGRANDE	CECyTEZ plantel "El Lampotal"
	14 de noviembre de 2023	VILLA HIDALGO	CBTa 138
	22 de noviembre de 2023	VILLA GARCIA	Escuela Secundaria "Vicente Guerrero"
	29 de noviembre de 2023	MAZAPIL	Esc. Telesecundaria "Martínez de Cananea"
<p>1.4 Reproducir y realizar una estrategia de difusión de los materiales audiovisuales (Spot de TV, videos digitales, spot de radio) y editoriales (cuadernos y libros) de la campaña ¡Yo decido! Y ¡Yo Exijo Respeto! (que apoyen el Plan de Trabajo para la Territorialización de la ENAPEA", incluyendo la adecuación de los materiales a por lo menos una población prioritaria (personas con discapacidad, personas indígenas y afromexicanas, población rural u otras).</p>	el mes de diciembre 2023	CUAUHTÉMOC LUIS MOYA MAZAPIL TRANCOSO VETAGRANDE VILLA GARCIA VILLA HIDALGO	

12. MT MF-2 Impulsar la implementación de la “Ruta para la Atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHAS DE EJECUCIÓN	LUGAR	ACTORES ESTRATEGICOS
<p>2.1 Realizar capacitaciones a personas servidoras públicas de las instancias estatales integrantes del GEPEA y personal de sus instituciones, que aun no hayan sido capacitadas en la materia, sobre la implementación de la RUTA NAME.</p>	<p>08 de noviembre de 2023</p>	<p>CUAUHTÉMOC OJOCALIENTE JIMENEZ DEL TEUL PANUCO</p>	<p>Funcionariado público de los sectores de salud, educación y procuración de justicia</p>
<p>2.2 Asesorar la puesta en marcha de la Ruta NAME, mediante la conformación o en su caso, seguimiento a las actividades del grupo rector, mapeo de las actividades de las instituciones involucradas, y fortalecimiento de la articulación y coordinación entre las instituciones encargadas o responsables de la implementación, de acuerdo con la Guía para la implementación de la "Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años", de acuerdo con las siguientes fases: 1) Implementación 2) Identificación de las NAME e hijas e hijos 3)Notificación 4) Operación coordinada de los diferentes servicios 5) Seguimiento y Monitoreo</p>	<p>08 de noviembre de 2023</p>	<p>ESTATAL</p>	<p>Integrantes del Grupo Estatal de prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en Zacatecas</p>

F O B A M
Bienestar y Avance de las Mujeres



14. MT MF-4 Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHAS DE EJECUCIÓN	LUGAR	ACTORES ESTRATEGICOS
<p>4.1 Realizar un foro entre las participantes de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes y sus redes y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud, comunitarios y culturales, entre las adolescentes y el GEPEA, donde lleven acciones de promoción de sus derechos sexuales y reproductivos y expresen sus opiniones y compartan propuestas para la prevención del embarazo adolescente en el estado. Este foro tendrá como resultado una agenda de trabajo en el marco de las actividades del GEPEA.</p>	<p>29 de noviembre de 2023</p>	<p>FORO ESTATAL</p>	<p>NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES INTEGRANTES DE LAS EFLAS FUNCIONARIADO ESTATAL INTEGRANTES DEL GEPEA ZACATECAS DIRECTORAS DE IMM DIRECTORAS/ES Y DOCENTES DE ESCUELAS PARTICIPANTES</p>
<p>4.2 Impulsar que las niñas y adolescentes de las EFLA se conformen en grupos, redes de promoción de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, grupos registrados en escuelas, centros comunitarios, culturales y artísticos con un plan anual de trabajo.</p>	<p>17 y 18 de octubre de 2023</p>	<p>CUAUHTÉM OC</p>	<p>COBAEZ Plantel Cd. Cuauhtémoc</p>
	<p>18 Y 20 de octubre de 2023</p>	<p>PÁNUCO</p>	<p>Esc. Telesecundaria "Niños Héroes" Pozo de Gamboa y Esc. Primaria "23 de Junio" San Antonio del Ciprés</p>
	<p>30 y 31 de octubre de 2023</p>	<p>VETAGRAN DE</p>	<p>Esc. Telesecundaria "Emeterio Fragoso"</p>
	<p>06 y 07 de noviembre de 2023</p>	<p>TRANCOSO</p>	<p>Esc. Telesecundaria "Juan Escutia"</p>



	13 y 14 de noviembre de 2023	OJOCALIENTE	Esc. Telesecundaria "Campana de Dolores" Cerrito de la Cruz
	21 de noviembre de 2023	ZACATECAS	Esc. Telesecundaria "Francisco Bocanegra"
	22 de noviembre de 2023	JEREZ	Esc. Telesecundaria "Benito Juárez"
	23 de noviembre de 2023	FRESNILLO	Esc. Telesecundaria "Emiliano Zapata" Benito Juárez antes la Masita
	23 de noviembre de 2023	VILLA DE COS	Esc. Telesecundaria "Ramón López Velarde" Estación La Colorada
	27 de noviembre de 2023	LUIS MOYA	Telebachillerato Col. Hidalgo
	30 de noviembre de 2023	GUADALUPE	COBAEZ
	05 de diciembre de 2023	TLALTENANGO	Esc. Secundaria Técnica #21



<p>4.3 Establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA (micrositio o páginas de redes sociales que concentren información sobre las actividades como: convocatorias, bolsas de trabajo, recursos electrónicos), que se ofrezca oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario para las integrantes de las Escuelas, de acuerdo con el contexto y con pertinencia cultural.</p>	<p>el mes de diciembre 2023</p>	<p>CUAUHTÉM OC FRESNILLO GUADALUP E JEREZ LUIS MOYA OJOCALIEN TE PÁNUCO TLALTENAN GO TRANCOSO VETAGRAN DE VILLA DE COS ZACATECAS</p>	<p>NIÑAS Y ADOLESCENTES INTEGRANTES DE LAS REDES DELAS EFLAs</p>
<p>4.4 Organizar talleres con las niñas y adolescentes participantes las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes /Escuelas de liderazgos adolescente y sus redes, promoviendo su vinculación con escuelas y/o ámbitos comunitarios, donde realicen un proyecto de desarrollo comunitario, que será impulsado y ejecutado con el apoyo de las IMEF e instituciones , autoridades u organizaciones claves.</p>	<p>17 y 18 de octubre de 2023</p>	<p>CUAUHTÉM OC</p>	<p>COBAEZ Plantel Cd. Cuauhtémoc</p>
	<p>18 Y 20 de octubre de 2023</p>	<p>PÁNUCO</p>	<p>Esc. Telesecundaria "Niños Héroes" Pozo de Gamboa y Esc. Primaria "23 de Junio" San Antonio del Ciprés</p>
	<p>30 y 31 de octubre de 2023</p>	<p>VETAGRAN DE</p>	<p>Esc. Telesecundaria "Emeterio Fragoso"</p>
	<p>06 y 07 de noviembre de 2023</p>	<p>TRANCOSO</p>	<p>Esc. Telesecundaria "Juan Escutia"</p>
	<p>13 y 14 de noviembre de 2023</p>	<p>OJOCALIEN TE</p>	<p>Esc. Telesecundaria "Campana de Dolores" Cerrito de la Cruz</p>



	21 de noviembre de 2023	ZACATECAS	Esc. Telesecundaria "Francisco Bocanegra"
	22 de noviembre de 2023	JEREZ	Esc. Telesecundaria "Benito Juárez"
	23 de noviembre de 2023	FRESNILLO	Esc. Telesecundaria "Emiliano Zapata" Benito Juárez antes la Masita
	23 de noviembre de 2023	VILLA DE COS	Esc. Telesecundaria "Ramón López Velarde" Estación La Colorada
	27 de noviembre de 2023	LUIS MOYA	Telebachillerato Col Hidalgo
	30 de noviembre de 2023	GUADALUPE	COBAEZ
	05 de diciembre de 2023	TLALTENANGO	Esc. Secundaria Técnica #21
<p>4.5 Diseñar e implementar una estrategia para sensibilizar a por lo menos una de las siguientes poblaciones en los contenidos de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes: *Madres, padres y/o Tutoras/es y líderes comunitario *Docentes * Proveedores/as de Servicio de Salud * Autoridades comunitarias * Autoridades y funcionarios/as estatales subnacionales. La Estrategia debe contener indicadores cualitativos y cuantitativos.</p>	20 de octubre de 2023	PÁNUCO	<p>DOCENTES, MADRES, PADRES TUTORAS/ES DE NNA</p>
	30 y 31 de octubre de 2023	VETAGRANDE	
	7 de noviembre de 2023	TRANCOSO	
	14 de noviembre de 2023	OJOCALIENTE	



	<p>17 de noviembre de 2023</p>	<p>CUAUHTÉM OC FRESNILLO GUADALUP E JEREZ LUIS MOYA OJOCALIEN TE PÁNUCO TLALTENAN GO TRANCOSO VETAGRAN DE VILLA DE COS ZACATECAS</p>	
<p>4.6 Realizar una feria dirigida a las niñas y adolescentes participantes las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescentes/Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes, para presentarles oportunidades profesionales, educativas, así como recreativas, en coordinación con instituciones de la administración pública, la academia, organizaciones de la sociedad civil, así como el sector privado.</p>	<p>29 de noviembre de 2023</p>	<p>FORO ESTATAL</p>	<p>NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES INTEGRANTES DE LAS EFLAS FUNCIONARIADO ESTATAL INTEGRANTES DEL GEPEA ZACATECAS DIRECTORAS DE IMM DIRECTORAS/ES Y DOCENTES DE ESCUELAS PARTICIPANTES</p>



14. MT MF-4 Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).

NUMERO DE ACTIVIDAD	NOVIEMBRE										
	L 6	M 7	L 13	M 14	VI 17	M 21	M 22	J 23	L 27	M 28	J 30
4.1										FORO ESTATAL	
4.2	TRANCOSO	TRANCOSO	OJO CALIENTE	OJO CALIENTE		ZACATECAS	JEREZ	VILLA DE COS Y FRESNILLO	LUIS MOYA		GUADALUPE
4.3											
4.4	TRANCOSO	TRANCOSO	OJO CALIENTE	OJO CALIENTE		ZACATECAS	JEREZ	VILLA DE COS Y FRESNILLO	LUIS MOYA		GUADALUPE
4.5		TRANCOSO		OJOCALIENTE	CAPACITACION ESTATAL GUADALUPE						
4.6										FERIA ESTATAL	



11. MT MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.		
NUMERO DE ACTIVIDAD	DICIEMBRE	
	M 5	M6
1.2		VETAGRANDE

14. MT MF-4 Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).		
NUMERO DE ACTIVIDAD	DICIEMBRE	
	M 5	M6
1.2	TLALTENANGO	

3. Recomendaciones Generales al Proyecto

Es importante que desde que la radicación del recurso del proyecto aprobado, se cuenten con los documentos vinculatorios los cuales son integrados por los Criterios para la Elaboración de Productos, el Mecanismo de Participación Ciudadana y el Manual de Administración del recurso, así como también de los formatos necesarios, estos documentos son bases importantes para la elaboración de convocatorias, términos de referencia, contrataciones y así lograr atender los procesos de adjudicación más rápida e eficientemente.

Dentro de las funciones de la coordinación se encuentra la de la de elaboración de criterios técnicos, convocatorias y contrataciones de personal, la recomendación sería cambiar el término contrataciones por el vigilar el proceso de contratación derivado que esto lo decide la IMEF.

Dar seguimiento a las metas relacionadas con la Territorialización de la ENAPEA, debido a que ha sido un paso importante para la obtención de mejores resultados focalizados a los municipios con más alta tasa de Fecundidad.





Crear nuevas generaciones de Escuelas de Fortalecimiento de liderazgos Adolescentes y fortalecer a las niñas, niños y adolescentes de otras generaciones para que sean replicadores y difusores de sus derechos sexuales y reproductivos con sus pares.

Crear una escuela para padres, madres tutoras/es y personas cuidadoras de NNA en Educación Integral en sexualidad, y así puedan apoyar a sus hijas e hijos en sus procesos de cambio, proyecto de vida y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Fortalecer las capacidades del GEPEA, involucrándoles en el desarrollo de acciones, buenas prácticas, y creación de políticas públicas en beneficio de niñas, niños y adolescentes así como su monitoreo. asesoramiento y seguimiento.

La creación de Grupo Estatal para el fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz que apoye a su debido fortalecimiento y creación de redes nuevas-

4. Anexos

Evidencia Fotográfica	
<p>Nombre de actividad: Presentación de los documentos vinculantes.</p> <p>Fecha de realización: 18 de mayo del 2023. (modalidad virtual)</p> <p>Responsable de actividad: Instituto Nacional de las Mujeres</p>	
 <p>Fotografía 1</p>	 <p>Fotografía 2</p>
 <p>Fotografía 3</p>	 <p>Fotografía 4</p>

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

Nombre de actividad: Reunión de trabajo Subgrupo de trabajo para la implementación de la Ruta NAME en el Estado de Zacatecas.

Fecha de realización: 24 de mayo del 2023. (modalidad presencial)

Responsable de actividad: Subgrupo de trabajo de la Ruta NAME (Coordinación/Coordinación de Planeación del Estado y Secretaría Técnica/Secretaría de las Mujeres del GEPEA)



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

Nombre de actividad: Espacio de dialogo con las IMEF Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

Fecha de realización: 30 de mayo del 2023. (modalidad virtual)

Responsable de actividad: Instituto Nacional de las Mujeres



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

Nombre de actividad: Espacio de dialogo con las IMEF Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

Fecha de realización: 5 y 6 de junio del 2023. (modalidad virtual)

Responsable de actividad: Instituto Nacional de las Mujeres



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

Nombre de actividad: "Taller de estrategias de Comunicación para prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo en niñas".

Fecha de realización: 6 de junio del 2023. (modalidad virtual)

Responsable de actividad:



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

Nombre de actividad: Reunión de trabajo Subgrupo de trabajo para la implementación de la Ruta NAME en el Estado de Zacatecas

Fecha de realización: 29 de junio del 2023. (modalidad presencial)

Responsable de actividad: Subgrupo de trabajo de la Ruta NAME (Coordinación/Coordinación de Planeación del Estado y Secretaría Técnica/Secretaría de las Mujeres del GEPEA)



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

Nombre de actividad: Conformación del Comité de Vigilancia de FOBAM 2023.

Fecha de realización: 07 de agosto del 2023. Lobby de la SEMUJER

Responsable de actividad: Coordinación y Seguimiento FOBAM 2023



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

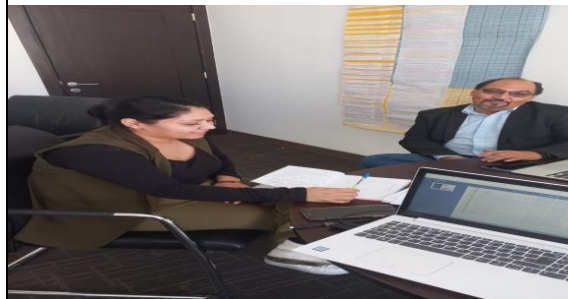
Nombre de actividad: 1. Reunión de trabajo **Meta:** 11MT MF- 1 Promover la implementación del modelo de Territorialización de la estrategia nacional para la prevención del embarazo adolescente.

Fecha de realización: 21 de septiembre del 2023

Responsable de actividad: Lic. Guadalupe García Cortes, Lic. Yetlanezi Sacnicte Morales Quiroz



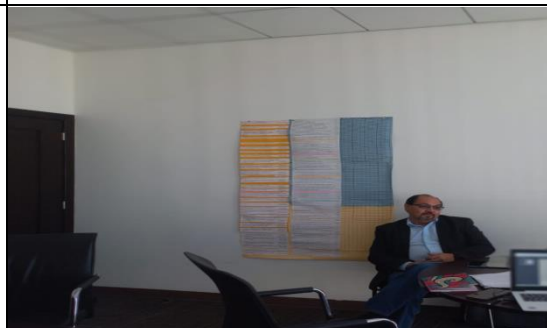
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

Nombre de actividad: 1 Reunión de trabajo meta **14.MT MF-4** Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA)

Fecha de realización: 22 de septiembre del 2023 virtual a través de Zoom

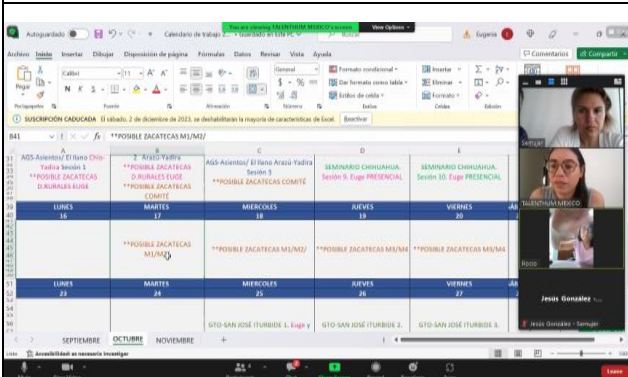
Responsable de actividad: Lic. Guadalupe García Cortes, Lic. Yetlanezi Sacnicte Morales Quiroz



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia Fotográfica

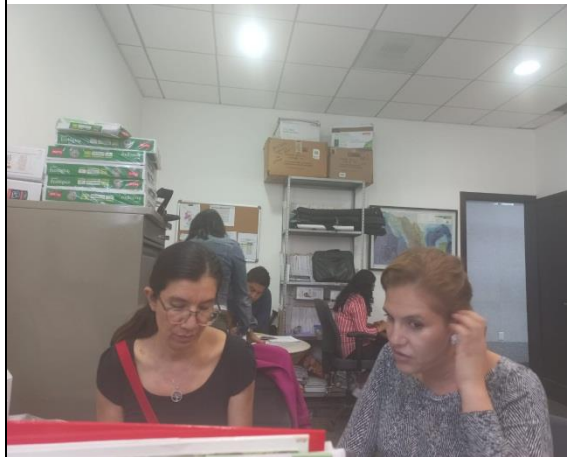
Nombre de actividad: 1 Reunión de trabajo meta 16.MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres constructoras de paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.

Fecha de realización: 22 de septiembre del 2023

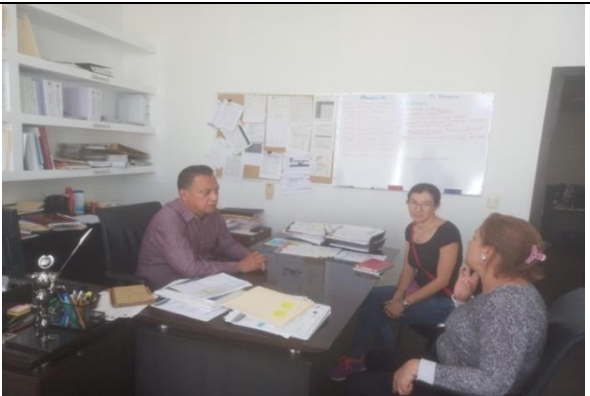
Responsable de actividad: Lic. Guadalupe García Cortes, Lic. Yetlanezi Sacnicte Morales Quiroz



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **14.MT MF-4** Actividad: 4.1 Realizar un foro entre las participantes de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes/Escuelas de Liderazgos Adolescentes y sus redes y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud, comunitarios y culturales, entre las adolescentes y el GEPEA, donde lleven acciones de promoción de sus derechos sexuales y reproductor y expresen sus opiniones y compartan propuestas para la prevención del embarazo adolescente en el estado. Este foro tendrá como resultado una agenda de trabajo en el marco de las actividades del GEPEA.

Fecha de realización: Nave del Museo Rafael Coronel Zacatecas, a 28 de noviembre de 2023

Responsable de actividad: Ing. Rocío Margarita García Torres

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: **14.MT MF-4** Actividad: 4.6 Realizar una feria dirigida a las niñas y adolescentes participantes las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes/Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes, para presentarles oportunidades profesionales, educativas, así como recreativas, en coordinación con instituciones de la administración pública, la academia, organizaciones de la sociedad civil, así como con el sector privado. Fecha de realización:

Nave del Museo Rafael Coronel Zacatecas, a 28 de noviembre de 2023

Responsable de actividad: Ing. Rocío Margarita García Torres

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Encuentro nacional de Mujeres Constructoras de Paz

Fecha de realización: Pachuca, Hidalgo 23 y 24 de noviembre

Responsable de actividad: Instituto Nacional de las Mujeres

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

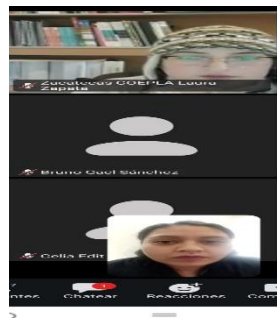
Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Reunión con el Comité de Vigilancia FOBAM 2023

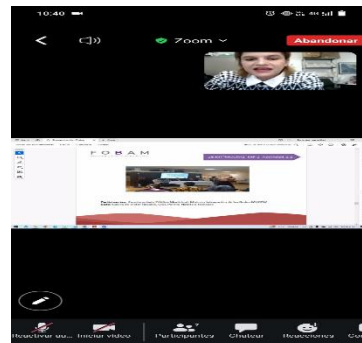
Fecha de realización: Zacatecas, Zacatecas. a 14 de diciembre de 2023.

Responsable de actividad: Lic. Guadalupe García Cortes Coordinadora Fobam 2023 y Lic. Yetlanezi Sacnichte Morales Quiroz Seguimiento Fobam 2023.

Fotografía 1



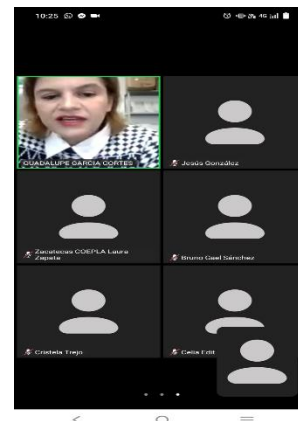
Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

Minutas de Reunión en el mes de septiembre

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo para acordar Cronograma de actividades	
FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 22 de septiembre del 2023 Oficinas centrales de la SEMUJER	
HORA DE INICIO: 4 :00 pm	HORA DE TÉRMINO: 7:00 pm
ASISTENTES A LA REUNIÓN*	
Lic. Alejandro Octavio Camarillo Corona (Facilitador)	
Ing. J. Jesús González Sandoval (enlace IMEF y Persona designada de participación ciudadana)	
Lic. Guadalupe García Cortes (coordinadora FOBAM 2023)	
Lic. Yetlanezi Sacnicte Morales Quiroz (Seguimiento FOBAM 2023)	
AGENDA DE LA REUNIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a cargo de Coordinación de proyecto FOBAM. 2. Se proponen y acuerdan cronograma de actividades. 3. Espacio de dialogo.. 4. Firma de Contrato. 5. Despedida. 	
ACUERDOS Y COMPROMISOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enviaran propuesta para el grupo de GEPEA, para la posible sesión extraordinaria que se llevara a cabo el día 04 de octubre del 2023, ya que la meta entra dentro de las acciones que realiza este Grupo. 2. El día 17 de octubre al día 28 de noviembre, comenzaran a trabajar en los municipios correspondientes, para la conformación de los GUMPEAS, así como los talleres. 3. Enviaran el cronograma de actividades con los cambios que se indicaron en esta reunión de trabajo. 4. Enviaran el cronograma de actividades actualizado con los cambios que se llevaron a cabo en esta reunión de trabajo 5. Se firmó contrato 	

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo para acordar Cronograma de actividades

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 21 de septiembre del 2023 (plataforma digital ZOOM)

HORA DE INICIO: 09:00 am

HORA DE TÉRMINO: 10:00 am

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

Lic. Roció Margarita García Torres (Facilitadora)

Ing. J. Jesús González Sandoval (enlace IMEF y Persona designada de participación ciudadana)

Lic. Guadalupe García Cortes (coordinadora FOBAM 2023)

Lic. Yetlanezi Sacnicte Morales Quiroz (Seguimiento FOBAM 2023)

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida a cargo de Coordinación de proyecto FOBAM.
2. Se proponen y acuerdan cronograma de actividades.
3. Espacio de dialogo..
4. Firma de Contrato.
5. Despedida.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. A partir del día 17 de octubre se comenzara con los talleres para las niñas en los municipios beneficiados
2. Se modificaran algunas actividades y se realiza el cronograma de trabajo
3. Se acuerda fecha de envío de paquetería con el contrato rubricado y demás documentos
4. Se hacen alguna observaciones sobre la propuesta metodológica para que quede mas detallada

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo para ver el cronograma de actividades	
FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 26 de septiembre del 2023 (Oficinas centrales de la SEMUJER)	
HORA DE INICIO: 2:20pm	HORA DE TÉRMINO: 4:30
ASISTENTES A LA REUNIÓN*	
Mtra. Abril Violeta Zarco Iturbe (Facilitadora)	
Ing. J. Jesús González Sandoval (enlace IMEF y Persona designada de participación ciudadana)	
Lic. Guadalupe García Cortes (coordinadora FOBAM 2023)	
Lic. Yetlanezi Sacnichte Morales Quiroz (Seguimiento FOBAM 2023)	
AGENDA DE LA REUNIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y se lee orden del día 2. Firma de contrato 3. Cronograma de actividades 4. Observaciones 	
ACUERDOS Y COMPROMISOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se comenzara a trabajar a partir del 23 de octubre la actividad de la meta en los municipios beneficiados 2. Se modifica cronograma de actividades y acuerdan cambios 	

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/aviso-de-privacidad.pdf>



SECRETARÍA DE LAS MUJERES
- ESTADO DE ZACATECAS

Carta bajo protesta de nómina

Coordinación y Seguimiento

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

Sección: Secretaría de las Mujeres
Unidad: Despacho de la Secretaría
Expediente: FOBAM 2023
Oficio: SEMUCAR/SM/295/2023
ASUNTO: Carta bajo protesta de nómina

Zacatecas, Zac. a 14 de abril de 2023.

LIC. BEATRIZ CASAS ARELLANES
DIRECTORA PARA LA PARTICIPACIÓN
SOCIAL Y POLÍTICA PARA LA IGUALDAD (DPSP)
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
FOBAM 2023
PRESENTE

La que suscribe, **ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO** en mi carácter de titular de **SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE ZACATECAS**, y para la ejecución del proyecto *"Seguimiento de las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente, alineadas a la ENAPEA, así como el fortalecimiento de Redes - MUCPAZ en el estado de Zacatecas"* beneficiado por FOBAM 2023, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que **GUADALUPE GARCÍA CORTÉS** quien se desempeña como coordinadora del proyecto, no se encuentra en el organigrama o estructura de mi institución, razón por la cual, no percibe ningún salario o sueldos y/o por el pago de prestación de personal subordinado y/o los pagos asimilados y/o nómina.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE



Zaira Ivonne Villagrana Escareño
ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
C. DE LAS MUJERES
S.C.

Circuito Cerro del Gato, Edificio K, primer piso,
Col. Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac. C.P. 98160
Tel. (492) 491 50 85 y 491 50 86, Conmutador 491 5000



Sección: Secretaría de las Mujeres
Unidad: Despacho de la Secretaría
Expediente: FOBAM 2023
Oficio: SEMUJER/AM/330/2023
ASUNTO: Carta bajo protesta de nomina

Zacatecas, Zac. a 14 de abril de 2023.

LIC. BEATRIZ CASAS ARELLANES
DIRECTORA PARA LA PARTICIPACIÓN
SOCIAL Y POLÍTICA PARA LA IGUALDAD (DPSPI)
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
FOBAM 2023
PRESENTE

La que suscribe, **ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO** en mi carácter de titular de **SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE ZACATECAS**, y para la ejecución del proyecto *"Seguimiento de las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente, alineados a la ENAPEA, así como el fortalecimiento de Redes - MUCPAZ en el estado de Zacatecas"* beneficiado por FOBAM 2023, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que **YETLANEZI SACNICTE MORALES QUIROZ** quien tiene la función del seguimiento del proyecto, no se encuentra en el organigrama o estructura de mi institución, razón por la cual, no percibe ningún salario o sueldos y/o por el pago de prestación de personal subordinado y/o los pagos asimilados y/o nómina.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO
SECRETARIA DE LAS MUJERES

Calle Arrión
1000



SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

Sección: Secretaría de las Mujeres
Unidad: Despacho de la Secretaría
Expediente: FOBAM2023
Oficio: SEMUJERES/M/357/2023
ASUNTO: Designación de la Persona responsable de la participación ciudadana

Zacatecas, Zac. a 05 de Junio de 2023.

LIC. BEATRIZ CASAS ARELLANES
DIRECTORA PARA LA PARTICIPACIÓN
SOCIAL Y POLÍTICA PARA LA IGUALDAD (DPSP)
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESENTE


La que suscribe, **MTRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO**, en mi carácter de titular de la Secretaría de las Mujeres designo a **ING. J. JESUS GONZALEZ SANDOVAL** para fungir durante el ejercicio fiscal 2023, como "responsable de la participación ciudadana" del proyecto beneficiado por el Fobam 2023, **"Seguimiento de las acciones de prevención y atención del embarazo infantil y adolescente, alineadas a la ENAPEA, así como el fortalecimiento de Redes - MUCPAZ en el estado de Zacatecas"** con número de folio **FOBAM-2023-27**, con las siguiente función:

La persona responsable de la participación ciudadana deberá asegurar el correcto seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo y fungirá como enlace con el Inmujeres para el cumplimiento del apartado 2i de las bases de participación de la convocatoria del Fobam.

Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a propiciar la participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Sin otro particular, le reitero mi especial y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


MTRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO
SECRETARIA DE LAS MUJERES



SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

Designación de la persona encargada de la participación ciudadana

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres



SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) - 2023

Zacatecas

Definición	Clave	Nombre	Se realizó la actividad	% Avance
Meta	MF-1	Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.		100.0
Actividades	A-MF-1.1	1.1 Diseñar e implementar un plan de abogacía y diálogo político, que incluya lo siguiente: a) Identificación de actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno estatal, municipal y legislativo local (comisiones de salud, educación, género, juventud, etc.) incluyendo las instancias que forman; b) Evaluación de la voluntad política de los actores en el tema; e c) Identificación de recursos humanos tanto del estado como de los municipios a trabajar. Este plan de abogacía y diálogo político tendrá como resultado la primera propuesta de agenda local de 3 municipios en la que se considera la conformación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA).	Sí	25.0

	A-MF-1.2	<p>1.2 Impulsar el trabajo de los GUMPEA a través de talleres de planeación municipal, que consideren los Planes Municipales, la inclusión de los temas de la Agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes (de haber ejecutado la Meta MF-2 del FOBAM en 2022) y la participación niñas y adolescentes que hayan formado parte de su elaboración. Estos talleres tendrán como resultado la “Agenda local para la prevención del embarazo adolescente”, que incluya acciones específicas de acuerdo con los 4 componentes prioritarios de la ENAPEA y su Programa de Trabajo, así como indicadores cuantitativos y cualitativos que sienten una línea base para próximas acciones.</p>	Sí	25.0
	A-MF-1.3	<p>1.3 Llevar a cabo dos acciones derivadas de la “Agenda local para la prevención del embarazo adolescente”, relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA, en coordinación con actores estratégicos e instituciones claves, y de acuerdo con las pautas ofrecidas en la “Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”.</p>	Sí	25.0
	A-MF-1.4	<p>1.4 Reproducir y realizar una estrategia de difusión de los materiales audiovisuales (Spot de TV, videos digitales, spot de radio) y editoriales (cuadernos y libros) de la campaña ¡Yo Decido! y ¡Yo Exijo Respeto! (que apoyen el Plan de Trabajo para la Territorialización de la ENAPEA”, incluyendo la adecuación de los materiales a por lo menos una población prioritaria (personas con discapacidad, personas indígenas y afromexicanas, población rural u otras).</p>	Sí	25.0

Meta	MF-2	Impulsar la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa.		100.0
Actividades	A-MF-2.1	2.1 Realizar capacitaciones a personas servidoras públicas de las instancias estatales integrantes del GEPEA y personal de sus instituciones, que aún no hayan sido capacitadas en la materia, sobre la implementación de la Ruta NAME.	Sí	50.0
	A-MF-2.2	2.2 Asesorar la puesta en marcha de la Ruta NAME, mediante la conformación o, en su caso, seguimiento a las actividades del grupo rector, mapeo de las actividades de las instituciones involucradas, y fortalecimiento de la articulación y coordinación entre las instituciones encargadas o responsables de la implementación, de acuerdo con la Guía para la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años”, de acuerdo con las siguientes fases: 1) Implementación 2) Identificación de las NAME e hijas e hijos 3) Notificación 4) Operación coordinada de los diferentes servicios 5) Seguimiento y monitoreo	Sí	50.0
Meta	MF-4	Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA)		100.0
Actividades	A-MF-4.1	4.1 Realizar un foro entre las participantes de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes/Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud, comunitarios y culturales, entre las adolescentes y el GEPEA, donde lleven acciones de promoción de sus	Sí	16.7

	derechos sexuales y reproductivos y expresen sus opiniones y compartan propuestas para la prevención del embarazo adolescente en el estado. Este foro tendrá como resultado una agenda de trabajo en el marco de las actividades del GEPEA.		
A-MF-4.2	4.2 Impulsar que las niñas y adolescentes de las EFLA se conformen en grupos, redes de promoción de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, grupos registrados en escuelas, centros comunitarios, culturales y artísticos con un plan anual de trabajo.	Sí	16.7
A-MF-4.3	4.3 Establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA (micrositio o páginas de redes sociales que concentren información sobre actividades como: convocatorias, bolsas de trabajo, recursos electrónicos), que ofrezca oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario para las integrantes de las Escuelas, de acuerdo con el contexto y con pertinencia cultural.	Sí	16.7
A-MF-4.4	4.4 Organizar talleres con las niñas y adolescentes participantes las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes/Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes, promoviendo su vinculación con escuelas y/o ámbitos comunitarios, donde realicen un proyecto de desarrollo comunitario, que será impulsado y ejecutado con el apoyo de las IMEF e instituciones, autoridades u organizaciones claves.	Sí	16.7

	A-MF-4.5	<p>4.5 Diseñar e implementar una estrategia para sensibilizar a por lo menos una de las siguientes poblaciones en los contenidos de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Madres, padres y/o tutora/es y líderes comunitarios · Docentes · Proveedores/as de servicios de salud · Autoridades comunitarias · Autoridades y funcionarios/as estatales subnacionales. <p>La Estrategia debe contener indicadores cualitativos y cuantitativos.</p>	Sí	16.7
	A-MF-4.6	<p>4.6 Realizar una feria dirigida a las niñas y adolescentes participantes las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes/Escuelas de Liderazgo Adolescente y sus redes, para presentarles oportunidades profesionales, educativas, así como recreativas, en coordinación con instituciones de la administración pública, la academia, organizaciones de la sociedad civil, así como con el sector privado.</p>	Sí	16.7
MUCPAZ 2	MPZ-2	Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.		100.0
Actividades	A-MPZ-2.1	<p>MUCPAZ-2.1 Acompañar en la implementación de al menos tres planes de acción comunitaria elaborados en el año anterior, los cuales deben contener los componentes de vinculación institucional, recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ. Dentro de este acompañamiento se deberá llevar a cabo un evento con autoridades locales de presentación de al menos tres Planes de acción</p>	Sí	25.0

	comunitaria, donde se expongan las principales acciones propuestas y las necesidades de acompañamiento institucional; así como la construcción de compromisos de las autoridades. Asimismo, se debe considerar llevar a cabo reuniones con autoridades locales con atribuciones vinculadas con las acciones planteadas en los planes de acción comunitaria presentados en el evento realizado, a fin de dar seguimiento a los compromisos acordados por las autoridades.		
A-MPZ-2.2	MUCPAZ-2.2 Realizar un proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes MUCPAZ, según las prioridades establecidas en el plan de acción comunitaria, considerando las cartas descriptivas señaladas en el documento "Paso a paso: Guía para la implementación de las Redes MUCPAZ"	Sí	25.0
A-MPZ-2.3	MUCPAZ-2.3 Realizar un proceso de capacitación dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ para formarlas como replicadoras, tomando como referencia la "Guía básica para la formación y acción de multiplicadoras de Paz" y el "Manual de estrategias para el fortalecimiento de capacidades" Este proceso deberá llevarse a cabo con al menos 20 mujeres provenientes de distintas Redes.	Sí	25.0
A-MPZ-2.4	MUCPAZ-2.4 Pago de traslados, hospedaje y alimentos de una integrante de alguna Red MUCPAZ para su asistencia al Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz, convocado por el Inmujeres.	Sí	25.0